



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/13 — NI/06

17/07/25

**Decimotercera Reunión de Directores/as de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/13)**

Santo Domingo, República Dominicana, 4 al 7 de agosto de 2025

**Cuestión 7 del
Orden del Día:**

Regulación del Transporte aéreo (AT) y conectividad aérea

ACTUALIZACIONES NACC SOBRE ASUNTOS DE TRANSPORTE AÉREO

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota presenta la actualización anual de las actividades realizadas por la Oficina Regional de NACC sobre la promoción y el apoyo al desarrollo económico del transporte aéreo en la Región CAR, apoyando el objetivo estratégico de "el desarrollo económico del transporte aéreo asegura la consecución de la prosperidad económica y el bienestar social para todos/as" a través del análisis de datos, la previsión y la facilitación de la asociación y la colaboración regional entre los Estados y las partes interesadas de la aviación.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo económico del transporte aéreo
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Reunión NACC/DCA/12

1. Introducción

1.1 El transporte aéreo es un componente fundamental de la sociedad mundial, y el crecimiento de la aviación sigue enfrentándose a numerosos desafíos, como la incertidumbre económica, la fragmentación de la normativa, la financiación insuficiente para el desarrollo de infraestructuras y la falta de una regulación y supervisión económicas eficaces. Estos desafíos representan una amenaza sustancial para el desarrollo sostenible del transporte aéreo, lo que podría conducir a mayores costos de operación, obstaculizando la mejora de la conectividad aérea y restringiendo el crecimiento del tráfico. Los altos impuestos y tasas la capacidad de la aviación para satisfacer la demanda e impiden el crecimiento económico.

1.2 El objetivo estratégico de la OACI para "El desarrollo económico del transporte aéreo garantiza la prosperidad económica y el bienestar social para todos" tiene por objeto fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido, económicamente viable y asequible, que facilite el logro de una prosperidad y un bienestar mensurables para todos a través de la aviación, y la OACI apoya a todos los Estados miembros utilizando un enfoque equilibrado en todas las áreas estratégicas.

2. Actualizaciones en las actividades de Transporte Aéreo 2024-2025

Principales objetivos de la OACI para el transporte aéreo en 2025

2.1 Para 2025, la Oficina Regional NACC de la OACI había centrado sus esfuerzos y asistencia en varios objetivos principales, a saber:

- a) apoyar y promover el desarrollo sostenible de un sistema de aviación civil económicamente viable y resiliente mediante la promoción de las políticas, orientaciones y eventos de transporte aéreo de la OACI, y supervisar e informar sobre los acontecimientos significativos.
- b) prestar asistencia a los Estados en relación con la previsión, la planificación económica y las estadísticas de la aviación civil y el intercambio de datos e información
- c) cooperar con organizaciones internacionales y regionales en eventos y actividades relacionados con el transporte aéreo, así como promover la colaboración entre las diferentes partes interesadas para maximizar las sinergias y garantizar una asistencia eficiente y rentable a los Estados
- d) determinar las necesidades de asistencia de los Estados en la esfera del transporte aéreo; promover y apoyar la ejecución de actividades/proyectos de asistencia técnica y cooperación técnica; y en estrecha colaboración con la Sede, apoyar las actividades y esfuerzos de movilización de recursos de la OACI

Apoyo de la NACC/DCA/12 a las mejoras del transporte aéreo

2.2 Durante la Reunión NACC/DCA/12 y como resultado de la dinámica discusión del panel sobre los desafíos que enfrentan los Estados del Caribe que afectan la conectividad aérea, se intercambiaron varias propuestas y factores para fomentar una mayor conectividad aérea, especialmente para la conectividad intrarregional. El panel exploró varios temas, desde la identificación de desafíos para optimizar el transporte aéreo en la Región CAR, el estado de liberación del transporte aéreo internacional, la implementación efectiva de las políticas de la OACI sobre tarifas por servicios aeroportuarios y de navegación aérea frente a impuestos y las políticas económicas adecuadas y la previsibilidad regulatoria a favor de un mercado de transporte aéreo sólido y liberalizado. Este intercambio incluyó:

- Bahamas ilustrando su estrategia específica sobre vuelos chárter y una mayor colaboración entre las compañías aéreas para promover la conectividad aérea dentro de sus islas.
- Francia destacó su estrategia para aumentar los acuerdos sobre servicios de navegación aérea y cooperación regional, facilitando la conectividad y los servicios a través del Caribe Oriental,
- Trinidad y Tabago destacó la priorización de los recursos y la voluntad política para la sostenibilidad del transporte aéreo y el aumento de la ratificación de los acuerdos de transporte aéreo.
- ACI-LAC aumentó la conciencia sobre tarifas aeroportuarias eficientes y rentables, y
- ALTA sobre el apoyo a los Estados para mejorar las medidas de liberalización y la colaboración con todas las partes interesadas en la aviación

2.3 La Reunión reconoció que la liberalización del transporte aéreo en la Región CAR aporta numerosos beneficios a los Estados y a sus ciudadanos/as. Estos beneficios son fundamentales para el aumento del tráfico de pasajeros/as y carga, mayor conectividad y competitividad en las rutas, el ingreso

de nuevos explotadores aéreos, una disminución en el precio de los pasajes aéreos, una mayor contribución al PIB, un aumento del turismo y los ingresos recibidos, entre otros.

2.4 A partir de este intercambio, la reunión NACC/DCA/12 adoptó su conclusión NACC/DCA/12/11 MEJORA DE LAS ACCIONES DE TRANSPORTE AÉREO EN LA REGIÓN CAR, identificando los desafíos como se ilustra:



2.5 Se han detectado preocupaciones sobre los impuestos excesivos que se imponen a la aviación y la proliferación de la intercambiabilidad de impuestos en forma de tasas. Para obtener y maximizar los beneficios de la aviación, es necesario contar con un marco reglamentario sólido y una supervisión económica eficaz para garantizar que los impuestos y las tasas no obstaculicen el desarrollo del transporte aéreo, y que los ingresos recaudados no superen los beneficios económicos que podrían generarse a partir del aumento de la demanda.

Asistencia NACC SAP para asuntos de Transporte Aéreo

2.6 Desde la revisión de 2024 del Programa Asistencia Estratégica (SAP) NACC, las áreas de Desarrollo económico del transporte aéreo y Protección del medio ambiente se han añadido en las actividades de asistencia del SAP, aplicando los criterios de priorización del PAE: Priorización de Estados y zonas (LEG, ORG, OPS, BEL, AIR, ANS, AGA, AIG, SEC, FAC, ENV y DEV):

NACC Strategic Assistance Programme (SAP) 4

- ✓ Maintain the initiative in response to the ICAO "NO COUNTRY LEFT BEHIND" Campaign;
- ✓ Establish a Political Commitment through the establishment of the Country Strategic Plan of Action (COSPA) or other means of commitment with NACC ICAO;
- ✓ Assists States in implementing ICAO SARPs, also resolve Significant Concerns (SSCs and SSeCs).
- ✓ Cover all areas of international civil aviation;
- ✓ Coordination, collaboration and synergy of effort between all partners.
- ✓ Shift to a strategic approach in State assistance that still incorporates a systemic evaluation of needs and feasibility.

Pronóstico de aviación de la OACI, planificación económica y estadísticas e intercambio de datos/información.

2.7 A raíz de ello, los Estados Miembros de la OACI presentarán datos a la OACI de conformidad con el Convenio de Chicago (artículos 67, 54 y 55) y con el apéndice D de la Resolución A41 de la Asamblea de la OACI y, como todos los años, la OACI coordinó con los Estados la recopilación de datos para completar la entrega del Informe Anual sobre Estadísticas de Transporte Aéreo, mediante los Formularios de Notificación de Transporte Aéreo (ATR), logrando una cobertura de casi el 99%, un éxito notable que fue posible gracias a la colaboración y el compromiso positivo de los Estados.

Fomentar las iniciativas de transporte aéreo para mejorar la aplicación de la liberalización del aire y la mejora de la conectividad del transporte aéreo entre los Estados CAR

2.8 **1ª Reunión de autoridades nacionales de aviación civil del Gran Caribe y representantes de aerolíneas:** (con participación de la OACI) con el tema "Avanzando en conectividad, promovemos el desarrollo e integración de nuestra región" organizada por la Junta de Aviación Civil (JAC) de República Dominicana y la Asociación de Estados del Caribe (ACS). La Reunión incluyó paneles de expertos en transporte aéreo que analizaron los desafíos y soluciones para mejorar la conectividad aérea intrarregional (pasajeros y carga) en el Caribe; y discusión con CAA estatales y representantes de aerolíneas. Los principales objetivos fueron:

- a) establecer un diálogo y debates entre las autoridades de aviación civil de los Estados y los representantes de las compañías aéreas sobre los desafíos y las soluciones para mejorar la conectividad aérea en la subregión del Gran Caribe y, en particular, la conectividad interregional de pasajeros y carga; y
- b) definir/acordar soluciones para mejorar la conectividad aérea.

2.9 Los principales resultados de esta reunión fueron:

- a) el reconocimiento y apoyo a la Declaración Panamericana de Conectividad Aérea de la OACI para mejorar el Transporte Aéreo, el 7º Acuerdo de Libertad de Carga Aérea de la CLAC, así como la promoción del Acuerdo de Transporte Aéreo entre los Estados miembros y los miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC-AEC) para la conectividad aérea regional
- b) promover la organización de foros a nivel regional que involucren activamente las contribuciones de los gobiernos nacionales y las entidades del sector privado en la industria del transporte aéreo del Caribe, y la promoción de asociaciones público-privadas para el desarrollo de la logística, así como de infraestructura y servicios de transporte aéreo modernos y diversos en el Gran Caribe
- c) apoyar el establecimiento de un grupo de trabajo compuesto por representantes de las CAA nacionales y las aerolíneas en el área del Gran Caribe para continuar el trabajo iniciado en esta primera reunión.

2.10 **Reunión de la OEA:** Participación de la OACI en la Reunión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) el 1 de octubre de 2024, sobre el tema "Conectividad aérea para desbloquear el crecimiento económico" para explorar soluciones estratégicas para mejorar la conectividad aérea en las Américas, aprovechando las capacidades existentes para conectar mejor a

nuestra gente y nuestras economías. Esto incluye identificar los mecanismos más relevantes, oportunos y factibles para promover el comercio regional y la integración económica, incluidos los mecanismos financieros, como la reducción de los impuestos a la aviación y las tasas aeroportuarias, y las medidas regulatorias, como el fortalecimiento de los marcos de gobernanza para atraer la inversión del sector privado.

2.11 Al destacar el papel fundamental de la conectividad aérea en el fomento del crecimiento económico y la integración, esta reunión promovió un diálogo sólido sobre la necesidad de una coordinación y cooperación más profundas entre los Estados miembros. Una América más conectada es vital para el futuro de esta región en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

2.12 **Proyecto piloto eFTU4All:** La OACI en apoyo de iniciativas regionales que promueven la conectividad aérea en el Caribe, apoya la implementación de sistemas y tecnología de IT. En este sentido, la OACI apoyó la iniciativa de información electrónica sobre el transporte de mercancías liderada por Francia como proyecto piloto para el sector de la carga aérea del Caribe (eFTU4All) que busca ayudar a los Estados del Caribe para el desarrollo e implementación de plataformas informáticas de conformidad con el Reglamento sobre información electrónica sobre el transporte de mercancías (eFTi4All) (Reg. UE N°2020/1056) (CEF-T-2023-SIMOBGEN). Los Estados beneficiarios son los considerados en el Gran Caribe (Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tabago).

2.13 **Colaboración con las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales:** La OACI sigue trabajando en asociación con otros organismos de las Naciones Unidas como el UNCTD y la OMC, y con la CLAC y otros para facilitar el transporte aéreo a otros ámbitos de los viajes y promover el turismo y los viajes de los Estados, como la iniciativa para armonizar la labor entre los NTFC de la OMC y los NFC de la OACI para que los NTFC puedan proporcionar a los NFC los conocimientos y la perspectiva necesarios para mejorar la comprensión de las necesidades de carga aérea.

2.14 **ICAN 2025:** La preparación y coordinación para el Evento de Negociación de Servicios Aéreos de la OACI 2025 (ICAN2025) de 2025 está en curso. ICAN2025 está programado del 10 al 14 de noviembre de 2025 en el Barceló Bávaro Grand Resort, Punta Cana, República Dominicana, amablemente organizado por la Junta de Aviación Civil (JAC) de la República Dominicana. Esta 17ª edición del evento de negociación de servicios aéreos de la OACI brindará una oportunidad única para que todos los Estados celebren negociaciones bilaterales, regionales y plurilaterales sobre servicios aéreos, consultas entre Estados y oportunidades de creación de redes en una plataforma centralizada. La audiencia esperada son los responsables políticos, los reguladores, los operadores aéreos, los proveedores de servicios y todas las diferentes partes interesadas de la aviación.

3. Conclusión

3.1 Para liberar todo el potencial del transporte aéreo en el Caribe, es esencial un enfoque coordinado y adaptado a la región. La mejora de la conectividad aérea y la liberalización de los servicios aéreos estimularán el crecimiento económico, particularmente en el turismo, el comercio y la inversión, mejorarán la integración regional y la movilidad de los ciudadanos caribeños y fortalecerán la resiliencia mediante la diversificación de las rutas aéreas y la reducción de la dependencia de unas pocas aerolíneas o centros de operaciones.

3.2 Una visión unificada, apoyada por la OACI, los Estados y las organizaciones regionales como la CLAC, la CARICOM y otras, será fundamental para lograr un sistema de transporte aéreo del Caribe liberalizado, competitivo y resiliente.